

PRIMERA CATEGORÍA: ABIERTA

BASES DEL CONCURSO

El proyecto literario Concurso Nacional de Cuento y Poesía Santiago de Píllaro en la provincia de Tungurahua, cantón Píllaro presentando bajo el título Primer Concurso Nacional de Cuento y Poesía Santiago de Píllaro se regirá por las siguientes bases:

a) Pueden concurrir a este concurso todos aquellos que lo quieran, sin límite de edad y con total independencia de nacionalidad. Los menores de 18 años deberán añadir consentimiento del padre madre o tutor legal y serán estos sus representantes de ser seleccionados.

b) El autor deberá elegir un seudónimo, y en una nueva hoja de WORD, adjuntará sus datos personales y de contacto, así como el título del relato.

c) Esta I edición del concurso tendrá por temática la DIABLADA PILLAREÑA. Los cuentos cortos y poemas serán inéditos de nueva creación y no podrán haber concursado en ningún otro certamen en el que hayan sido finalistas.

d) La extensión de los trabajos será de un mínimo de un folio tamaño DIN-A4 un máximo de dos folios por una sola cara escritos en Times New Roman, tamaño 12 con interlineado de 1,5. El estilo podrá ser libre ya fuera en prosa o verso y en lengua castellana.

e) Los trabajos serán enviados por mail a la siguiente dirección: literaturadeladiablada@gmail.com

f) El trabajo deberá ser presentado en formato WORD, presto a cualquier corrección de estilo u ortografía.

g) El plazo para el envío de los textos se contemplará desde el martes 17 de septiembre hasta el domingo 20 de octubre del 2019, ambos incluidos. Los relatos recibidos después de esta fecha no serán tomados en cuenta.

h) El incumplimiento de cualquier punto de estas bases podrá dar como resultado la desestimación en la participación de la convocatoria.

i) Las obras serán expuestas en su totalidad al público en las plataformas de difusión con las que cuenta el concurso, manteniendo el anonimato del autor mientras no exista fallo del jurado. La organización se reserva el derecho de publicar cualquiera de las obras recibidas en este certamen en cualquier medio o antología.

j) A los tres primeros lugares del concurso se los premiará con lo siguiente:

- Publicación del trabajo presentado en medios digitales de la institución.
- Artesanía de la fiesta.
- Visita cultural y turística guiada durante la Festividad de la Diablada Pillareña en el año 2020.
- Exposición del trabajo en el Centro Cultural El Galpón de las Artes.

k) El premio no podrá ser permutado por su equivalente económico.

l) Los ganadores del concurso estarán prestos a trabajar en actividades que el GAD Santiago de Píllaro presida para la comercialización del libro, su promoción o cualquier otro evento de comunicación en el que se solicite su presencia.

m) La participación en el certamen implica la plena aceptación de sus bases.

n) En ningún caso se darán a conocer públicamente datos personales de los participantes exceptuando el nombre del autor y su obra. La organización no usará los datos personales para nada que no sea información vinculada al certamen literario u otros actos culturales de similar interés en la zona.

o) Puedes consultarnos tus dudas en literaturadeladiablada@gmail.com página oficial de Facebook.

SEGUNDA CATEGORÍA: ESTUDIANTIL

BASES DEL CONCURSO

El proyecto literario Concurso Nacional de Cuento y Poesía Santiago de Píllaro en la provincia de Tungurahua, cantón Píllaro presentando bajo el título Primer Concurso Nacional de Cuento y Poesía Santiago de Píllaro se regirá por las siguientes bases:

a) Pueden participar en este concurso los estudiantes de décimo a tercero de bachillerato, de las Instituciones Educativas del Cantón Santiago y deberán añadir consentimiento del padre madre o tutor legal y serán estos sus representantes de ser seleccionados.

b) El autor deberá elegir un seudónimo, y en una nueva hoja de WORD, adjuntará sus datos personales y de contacto, así como el título del relato.

c)Esta I edición del concurso tendrá por temática la DIABLADA PILLAREÑA. Los cuentos cortos y poemas serán inéditos de nueva creación y no podrán haber concursado en ningún otro certamen en el que hayan sido finalistas.

d)La extensión de los trabajos será de un mínimo de un folio tamaño DIN-A4 un máximo de dos folios por una sola cara escritos en Times New Roman, tamaño 12 con interlineado de 1,5. El estilo podrá ser libre ya fuera en prosa o verso y en lengua castellana. Además podrán anexar un dibujo o fotografía de propia autoría si de lo desean, con el tema Diablada Pillareña.

e)Los trabajos serán enviados por mail a la siguiente dirección: literaturadeladiablada@gmail.com

f)El trabajo deberá ser presentado en formato WORD, presto a cualquier corrección de estilo u ortografía.

g)El plazo para el envío de los textos se contemplará desde el lunes 16 de septiembre hasta el domingo 20 de octubre del 2019, ambos incluidos. Los relatos recibidos después de esta fecha no serán tomados en cuenta.

h)El incumplimiento de cualquier punto de estas bases podrá dar como resultado la desestimación en la participación de la convocatoria.

i)Las obras serán expuestas en su totalidad al público en las plataformas de difusión con las que cuenta el concurso, manteniendo el anonimato del autor mientras no exista fallo del jurado. La organización se reserva el derecho de publicar cualquiera de las obras recibidas en este certamen en cualquier medio o antología.

j)A los tres primeros lugares del concurso se los premiará con lo siguiente:

- Publicación del trabajo presentado en medios digitales de la institución.
- Artesanía de la fiesta.
- Visita cultural y turística guiada durante la Festividad de la Diablada Pillareña en el año 2020.
- Exposición del trabajo en el Centro Cultural El Galpón de las Artes.

k)El premio no podrá ser permutado por su equivalente económico.

l)Los ganadores del concurso estarán prestos a trabajar en actividades que el GAD Santiago de Píllaro presida para la comercialización del libro, su promoción o cualquier otro evento de comunicación en el que se solicite su presencia.

m)La participación en el certamen implica la plena aceptación de sus bases.

n) En ningún caso se darán a conocer públicamente datos personales de los participantes exceptuando el nombre del autor y su obra. La organización no usará los datos personales para nada que no sea información vinculada al certamen literario u otros actos culturales de similar interés en la zona.

o) Puedes consultarnos tus dudas en literaturadeladiablada@gmail.com página oficial de Facebook.

ETAPAS DEL PROYECTO

1. **Primera fase:** Difusión del concurso a través de medios digitales, spots y artes, lo ejecutará el GADM Santiago de Pillaro y la autora del proyecto.
2. **Segunda fase:** Recolección y evaluación de los textos concursantes en el mes de Noviembre por parte de la autora del proyecto (fecha posible de la proclamación de ganadores el viernes 15 o sábado 16 de noviembre a través de un evento en el Teatro Municipal, previo a lo mencionado el GADMSP coordinará con personalidades destacadas en el ámbito cultural para que formen parte del jurado calificador).
3. **Tercera fase:** Premiación en el Mes de Noviembre (Mes de la Cultura) y la exposición del trabajo en el Centro Cultural El Galpón de las Artes –Quito (para ello se necesita coordinar el transporte de los participantes), además de la visita cultural y turística guiada durante la Festividad de la Diablada Pillareña en el año 2020.